

**ADJUDICASE LICITACION ID N° 3649-125-L115
FERTILIZANTES PARA ESTADIO MUNICIPAL
Y OTROS.-**

DECRETO ALCALDICIO N°: **1768**

QUILLECO: 21 DE OCTUBRE DE 2015

VISTOS:

- a) El llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, de fecha 13 de Octubre de 2015, por la Administración Municipal ID N° 3649-125-L115 para la Adquisición de "Fertilizantes Estadio Municipal", Decreto N° 1.700 que aprueba los términos de referencia y formatos adjuntos.-
- b) El Decreto Alcaldicio (SEMU) N° 435 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2015 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.-
- c) El artículo 8° de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido S/N, Términos de Referencia adjuntos, solicitando Fertilizantes para Estadio Municipal (urea, sulpomag, sulfato de potasio, muriato de potasio, mezcla 5-20-25).-
- b) Según Acta de Evaluación Adjunta:

DECRETO:

- 1.- **ADJUDICASE**, licitación ID N° 3649-125-L115, Adquisición de Fertilizantes para Estadio Municipal, a las siguientes empresas **COOP AGRICOLA LECHERA SANTIAGO LTDA RUT 81.643.200-6, SANTIAGO** por un monto total de \$ 210.749 c/iva Lineas 1-4-5, **IMPORTADORA, EXPORTADORA, COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA FXCOM PLATA RUT 76.029.894-8, LOS ANGELES** por un monto total de \$ 114.240 c/iva, Lineas 2-3 según los Criterios de Evaluación Considerados.-
- 2.- Los gastos que irrogue la Adjudicación resuelta en el numero anterior, serán solventados con cargo al ítem 22.04.006 subprograma (5) Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros.
- 3.- **PUBLIQUESE**, este decreto en el Sistema de Compras y Contratación Del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



SECRETARIO MUNICIPAL
ABUTER RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

VºBº: SCV/cac

DISTRIBUCION:

C.c. Arch Sec. Municipal
C.c Arch Admini. Y Finanzas
C.c. Arch Tesoreria Municipal
C.c Arch Adquisiciones